EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 | APARTADO NUM. 8

Año XXXVI | Palma de Mallorca sábado 12 de Noviembre de 1892 | Núm. 11727

Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 8 de Noviembre de 1892.

Como indiqué á V. anteayer, todo está aplazado y no hay crisis por ahora, pero no tardará en haberla. Al concluir los festejos y con el regreso de los reyes de Portugal á su pais, se planteará de hecho la crisis. Los dias que faltan constituyen un plazo durante el cual ha de resolver consigo mismo el Sr. Cánovas si le conviene aprovechar la crisis total ó encaminar las cosas de manera que con una modificación pueda tirar hasta el mes de Abril.

Esto último es lo que creen, hoy por hoy, muchos ministeriales y algunos oposicionistas, pero yo creo muy dificil que puedan contenerse ni un mes siquiera, por nada ni por nadie, los dos bandos conservadores que ya se han declarado crudísima guerra. La dimisión del Sr. Dato queda pendiente para servir de enseña en la última y descomunal batalla que ha de librarse. La del Sr. Bosch queda ya resuelta y admitida.

Por cierto que esta última parece una escaramuza favorable por completo á los silvelistas, pero los amigos del Sr. Romero no se consideran derrotados ni mucho menos y se manifiestan confiados en el triunfo final. Como este equivaldria á la disolución del partido conservador decretada por el Sr. Cánovae, de aquí que yo no pueda participar de esa confianza. Será el desacierto más grande que puede cometer hombre alguno de gobierno, y no creo que el Sr. Cánovas haya decaido hasta ese extremo.

Lo que hay, en la opinión más generalizada, es que el Sr. Romero tiene que tomar todavía algunas medidas relacionadas con su gestión de los asuntos ultramarinos, y hay que darle algunos dias de espacio para ello.

Así parece indicarlo tambien la placidez con que han tomado los romeristas el Real decreto admitiendo la dimisión del señor Bosch, Real decreto seco si los hay en que se consigna el hecho y nada más, sin que el gobierno ni S. M. ni nadie quede satisfecho como se acostumbra en tales casos, del celo, lealtad, inteligencia etc.

Hasta el mismo Ministro de Ultramar ha declarado que no tiene nada de particular esa *sequedad* ni él ha debido tratar de evitarla, porque es natural que el Sr. Villaverde, Ministro de la Gobernación, conteste de la única manera que puede hacerlo á términos algo más expresivos y duros de la dimisión del Alcalde.

De todos modos resulta que, sea por aguardar algunos dias ó porque no tenga otra salida, el gobierno adjudica la primera victoria al ejército silvelista representado en las maniobras de ensayo por el general de división Sr. Villaverde.

Los fusionistas están hoy mas tranquilos, no ocultando la seguridad que tienen de ser poder muy pronto. El fundamento de esta seguridad es lo que yo no puedo juzgar.

Es evidente, que la situación conservadora está quebrantadísima y lo reconocen hasta ciertos ministeriales que no se recatan para lamentarse de que la imprevisión política de un lado, y de otro la desgracia que persigue al Sr. Cánovas, esten á punto de ambas con la mayoría.

Las cuestiones entre silvelistas y romeristas no tienen ya solución. Los primeros, llamados los rusos en el lenguaje especial de los círculos, no perdonarán jamás al señor Cánovas el reingreso de Romero Robledo en el partido conservador, y los romeristas tampoco pueden olvidar que los primeros les han hecho desear mucho tiempo las dulzuras del hogar paterno. He aquí una vez mas, como las cuestiones personales se sobreponen en los partidos y á toda la verdadera política y de principios.

Para oscurecer hasta cierto punto estas cuestiones de familia, no tiene por desgracia el partido conservador ni el menor éxito en las cuestiones económicas que tanto interesan al país. A pesar de todo lo que hizo por la desaparición del déficit, este existe y continúa subiendo.

Esta es, aparte de otros fracasos importantes, la razón fundamental en que se apoyan, fuera de toda consideración política, los que creen en la inminencia de la crisis total.

***

Siento mucho que la agitación política de estos dias me quiten el tiempo y el espacio que necesito para continuar la comenzada ligerísima revista de la exposición de Bellas Artes, y ocuparme de otros asuntos de cierto interés.

Por ejemplo, la cabalgata del Comercio y de la industria de Madrid merecia por si sola una correspondencia y apenas podré dedicarle unas lineas. Remitiéndome, pues, á las descripciones de los periódicos, me limitaré á consignar que el de ayer ha sido el mejor festejo popular de los hasta ahora consagrados al Centenario del descubrimiento de América. El Comercio y la industria de Madrid han cumplido como buenos y no han escaseado gastos para presentar dignamente la cabalgata. Una sola excepción puede registrarse: la de un comerciante que por cuestiones personales no quiso contribuir al acuerdo de su gremio, y este, al pasar la cabalgata por delante de su tienda, le propinó una silba regular, interviniendo tambien la autoridad que mandó cerrar la tienda.

Fuera de éste incidente el festejo de ayer resultó magnífico; para presenciarlo gastó una perte del público sumas considerables. Cos balcones de la carrera, especialmente en la calle de Alcalá, donde la cabalgata ofrecía un aspecto imponente y brillantísimo, se pagaron á precios fábulosos.

La ópera española *Cristobal Colón* ha tenido buen éxito. Es una ampliación de la qae con el título de *Tierra* ha merecido el aplauso de casi todos las ciudades de España. Su autor, D. Antonio Llanos, ha creido que merecia el asunto una gran ópera y no se ha equivocado. Cierto es que en los dos actos nuevos no alcanza el poema el desarrollo escénico que tiene en el primero, pero contribuyen formar un buen conjunto que es cuánto se puede pedir á una obra concebida á pedazos en distintas épocas.

La música del maestro Llanos es la obra de un maestro muy entendido y el público se lo demostró llamandole varias veces á la escena. Entre los intérpretes distinguióse mucho el Sr. Berges.

La obra ha sido presentada con bastante lujo y merecen especial mención las decoraciones de los actos segundo y tercero debidas al pincel de los Sres. Bussato y Fernandez. El desfile de caballeros y soldados conque termina la ópera en una plaza de Barcelona, produjo muy buen efecte y causó gran entusiasmo en el público. El maestro Chapí dirigió la orquesta admirablemente.

***

La publicación de los Decretos relativos al gobernador de Granada y al Alcalde de Madrid, ha servido hoy de recrudecimiento á la lucha de silvelistas y romeristas. Los primeros han visto con gran satisfacción el triunfo de Silvela sebre Romero que representa el decreto relevando al señor Ojesto, proponiéndose el Gobierno utilizar oportunamente sus servicios, mientras que el Real decreto del Sr. Bosch se halla concebidos en términos secos.

Los romeristas á su vez se muestran indignados por la publicación de ambos decretos juntos, y comparando la conducta de ambos fancionarios anuncian que la discutirán en el Parlamento, afirmando mientras tanto que el Sr. Bosch es víctima de las intrigas de los silvelistas, y el Sr. Ojesto se le envió á Granada conociéndose sus desaciertos de Valencia y Barcelona.

Hoy se ha dicho que el General Azcárraga ha manifestado á varios personas su profundo disgusto por la debilidad de los resortes ministeriales, hallándose decidido á dimitir en la primera ocasión que se presente si antes no se robustece mucho el principio de gobierno.

El nuevo Gobernador de Madrid D. José de Candenas, vicepresidente del Congreso, Direcctor que ha sido de Agricultura y de Instrucción pública y periódista muy experto que siempre estuvo al lado del difunto Conde de Toreno, parece que ha dado un paso en falso, pero le disculpa su buena intención.

Habiendo observado que la banda de música mejicana que ha venido para las fiestas del Centenario, daba serenatas á diestro y siniestro en la vía pública y á todas horas, sin que nadie pidiese el permiso correspondiente ni se toma el trabajo de participarlo al Gobierno civil siquiera, para que se tomasen las medidas de seguridad relativas á toda aglomeración de gentes, escribió al Embajador de Méjico después de la serenata de ayer, rogándole con la mayor cortesía que en lo sucesivo se sirviese participarle los sitios y horas de otras serenatas.

El embajador desconociendo quizá el carácter íntimo y amistoso del ruego, le contestó en el acto que no le molestaría más porque la banda regresaba á Méjico, y extrañando no recibir la comunicación del Gobernador por conducto del Ministerio de Estado.

La verdad es que, aunque represente este asunto para el Gobernador un paso en falso por desconocer las prácticas encopetadas de la diplomacia, envuelve también una *pitada* y no floja del Sr. Embajador. Este hubiera debido quizá tener presente que el Gobernador le *suplicaba* un dato, una noticia, una indicación sencilla para cumplir la ley que existe en España.

La Reina Regente ha firmado hoy los Reales decretos nombrando presidente de Sala de la Audiencia de Sevilla á D. Máximo Palacio Rosal y Canónigos de Canarias á D. Pablo Rodriguez, de Pamplona á don Francisco Bustindui, y de Jaca á D. Antonio Puigcercós.

M. SOLOGUREN.

Los nuevos cardenales

En la correspondencia que pública *El Figaro* sobre el Vaticano se dice entre otras cosas:

«En éstos no pueden atribuirse muchos capelos á los italianos, ya porque las diócesis que tienen derecho por tradición (como Florencia, Palermo, Nápoles, Catania, etc.) tienen ya su cardenal, ya porque la mayor parte de los arzobispos (tales como los de Turín, Génova, etc.) son de reciente nombramiento. Preciso es, pues, referirse al elemento extranjero, y alli es precisamente donde se encuentran las dificultades. Francia parece que no cuenta con tener cardenales; pero los demás Estados quieren muchos. Austria, por ejemplo, reclama tres para Hungría que no tiene, sin embargo, más de once millones de habitantes, y solo la mitad son católicos.

»Alemania tiene también grandes pretensiones, sostenidas con mucho ardor por M. Odelow, nuevo representante de Prusia cerca de la Santa Sede. El candidato del emperador parece que es monseñor Kopp, arzobispo de Breslao; pero el Papa quiere dar igualmente el capelo á monseñor Kremens, arzobispo de Colonia, cosa que no parece ser del agrado del gobierno de Berlín. De aquí nacen las dificultades.

»Por su parte, Suiza, que ha permitido á Mermillod, pide otro cardenal. América del Sur no está tampoco inactiva. Por fin, en los círculos del Vaticano se agita la idea de que los extranjeros no lleven gran número de cardenales. En medio de todas estas agitaciones no habrá por qué admirarse si se aplaza la fecha del Consistorio.»

En cuanto á la salud del Papa, dice el corresponsal del *Figaro* que están destituidos de todo fundamento los rumores alarmantes que han circulado en estos pasados días.

Las víctimas de la guerra

El doctor Lacnau acaba de presentar á la Academia de Ciencias morales y políticas de Francia una Memoria acerca de las víctimas que han causado las guerras sostenidas por Francia desde la revolución de 1789.

Los datos que ofrece ests estudío son interesantes y nuevos, pues hasta ahora no se habia hecho estadística de exactitud aproximada acerca de la materia.

Según los datos reunidos por el doctor Lagnau, no son las balas las que causan mas víctimas en la guerra. Por cada soldado que perece á consecuencia de sus heridas, mueren siete ú ocho á consecuencia de las enfermedades adquiridas en la campaña. Así, en la guerra de Crimea, de los 309,268 hombres del ejército expedicionario sucumbieron 95,615, de los cuales solo 10,240 perecieron bajo el fuego de los rusos.

En el periodo que media desde 1791 á 1800 fueron llamados á prestar servicio militar, durante las continuas guerras sostenidas entonces, 2.080,000 hombres; cuando se hizo el censo de 1800, solo quedaban 677,598. De manera que las guerras de la primera República costaron la vida á 1.400,000 hombres.

El Consulado y el Imperio fueron aún más lejos, Los historiadores mas moderados calculan las víctimas en dos millones, otros las estiman en dos y medio, y Mr. Ch. Richet en tres.

Broca y Thiers calculaban en un millón el número de muertos franceses, suponiendo que el resto correspondía á los aliados que sirvieron bajo las águilas del Imperio. Pero, prescindiendo de la nacionalidad, la cifra de las víctimas resulta la misma.

Desde 1800 á 1814 fueron llamados á prestar el servicio militar 4.556,000 franceses, y como decia el general Foy, se entraba entonces en el ejército para no salir vivo.

Durante la restauración, la monarquía de julio y la segunda República, Francia tuvo una época relativamente pacífica.

El segundo imperio abrió un nuevo período militar. Aunque se había fundado con el lema. «El imperio es la paz» lo cierto fué que no dejó un momento de hacer la guerra en Crimea, en Italia, en China, en Méjico, en todas partes, hasta llegar á la catástrofe de 1870.

La campaña de Italia, á pesar de las grandes batallas de Magenta y Solferino, no fué de las más sangrientas. Perecieron durante esta guerra unos 20,000 soldados, le mitad de ellos en el campo de batalla y otra mitad en los hospitales.

La expedición á Méjico causó muchas víctimas, pero no puede determinarse con exactitud su número, pues el gobierno imperial ocultó cuidadosamente los datos relativos á aquella funesta empresa que tanto debió á Francia.

En suma: puede decirse que las guerras del segundo Imperio, sin contar la francoprusiana, hicieron morir á más de 300,000 hombres.

No es facil tampoco determinar la cifra de las víctimas que ocasionó la terrible *débacle* del imperio. Se calcula que mas de un millón de hombres sucumbió durante esta guerra.

El nuevo alcalde de Madrid

Don Francisco de Cubas y Gonzalez Montes, primer marqués de Cubas, títnlo pontificio, que usa en España con la autorización correspondiente desde 1886, es hombre de inteligencia muy clara, de rectitud intachable y de notorias virtudes.

Está afiliado al partido conservador desde hace siempo, pero gusta poco de mezclarse en política. Obtuvo el primer lugar entre los ocho diputados á Cortes que eligió Madrid en 1891, y después, como individuo de la comisión de gobierno interior, ha contribuido mucho en el Congreso á las importantes obras que durante este verano se han realizado en aquel palacio de la representación nacional.

Su caridad es inagotable. Baste saber que, como arquitecto, no solo trazó los planos de varias iglesias y establecimientos benéficos generosamente, sino que luego dirigió las obras gratuitamente, y hasta llegó á contribuir con su propio peculio á la realización de las mismas.

Entre sus empresas caritativas, la que, con razón, le ha dado más fama ha sido el sostenimiento de la sopa que, durante algunos inviernos, se ha repartido á los pobres de Madrid en el Asilo del Sagrado Corazón de Jesús, institución que tanto le debe.

Fué, por su esposa, pariente y uno de los herederos del primer marqués de Urquijo, y en él se perpetúan, de modo cumplido, los talentos y las virtudes de aquel preclaro varón.

Hablando del nuevo alcalde de Madrid, recuerda un periódico que el señor marquás de Cubas conoce sobradamente cómo funciona la máquina municipal, pues ha formado parte durante mucho tiempo de la Junta de asociados.

Estudiaba los asuntos detenidamente, sobre todo los relativos á obras públicas, subsistencias é higiene.

Esta es una nueva garantía del acierto con que ejercerá su cargo el señor marqués de Cubas.

El oro en Francia

Durante el año 1891, Francia importó 344.328 hectógramos de oro á 347 franaos, ó sean francos 119.500.387.

Exportó en el mismo periodo 90.251 unidades, ó sean 31.303.499, francos de suerte que se produjo un saldo á favor del *stock* de 88.197.308 francos.

Como además las exportaciones de oro amonedado fueron inferiores á la importación, quedaron por el exceso de este 38 millones 882.643 francos de beneficio en oro amonedado á 320 francos los 100 gramos.

De esta cantidad, España importó en Francia, 5.138 hectógramos de oro en lingotes y 28.425 amonedadoó sean 10.879.886 francos.

En cuanto á plata, hemos importado en Francia, en lingote y monedas 533.887 hectógramos y 37.434 á 17 y 19 francos respectivamente, recibiendo de Francia 332 mil 068 y 89.750 hectógramos.

Noticias

Se han reunido en Madrid los fabricantes de cerillas para ocuparse del monopolio que va á establecer el Gobierno de dicho articulo.

A pesar de la negativa de algunos periódicos, se confirma que la casa Rothschild se ha quedado el negocio, á cuyo fin ha emitido 5.000 acciones á quinientas pesetas cada una.

Dicese, con probabilidades de fundamento, que el viaje de los reyes de Portugal tiene un objeto político, pues la mala situación en que se encuentra el vecino reino hace sospechar que la corte portuguesa

trata de estrechar los lazos con la corte española, por si acaso la situación empeorara.

Se ha publicado la comunicación que el duque de Medinasidonia dirigió al alcalde de Granada, manifestándole que la Reina había mostrado deseos de visitar la ciudad y que el Gobierno la aconsejó lo contrario.

Los periódicos de Málaga dicen que al tenerse noticia telegráfica oficial allí de la salida de Madrid de los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Fomento, se dirigieron á la estación para seguir á Bobadilla varias comisiones civiles y militares; pero cuál no sería su desencanto cuando ya dentro de la estación supieron que se había prescindido del viaje.

A todo esto, era muy temprano; el madrugar había sido terrible, y todos volvieron á sus casas echando mil maldiciones.

Tambien hablan los periódicos de Málaga del desarme del campamento de Bobadilla, y con tal motivo, por los gastos hechos y el chasco padecido, vienen que cojen el cielo con las manos.

Dice un periódico de Zaragoza que entre todos los partidos políticos qué componen el nuevo cuerpo provincial y el gobernador se ha entablado una lucha titánica. La provincia, añade, pagará seguramente los vidrios rotos, pues jamás diputación alguna dió espectáculo semejante.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una circular, sobre pase de reclutas á la segunda reserva, cuyo contenido es el siguiente:

«Excmo. Sr.: Teniendo presente que el ingreso en caja de los reclutas del reemplazo de 1886 dió principio el día 11 de diciembre de dicho año, y que se hallan, por tanto, muy próximos á cumplir los seis años de situación activa á que están obligados por el artículo 7.º de la ley de reclutamiento de 11 de julio de 1885, el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer que todos los individuos del referido reemplazo que cumplan los expresados seis años en dicha situación, causen baja en ella y alta en la segunda reserva.—De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos siguientes. Dios etcétera.»

Dicen de Marsella, que en un ataque de desesperación por haber sido reprobado en los exámenos de fin de curso, se suicidó hace pocos dias un joven estudiante de medicina muy apreciado entre la buena sociedad marsellesa.

En Cagliari, una cuadrilla de ocho bandoleros ha matado de una descarga al alcalde de Villasor y á un sargento de guardias civiles, mientras estaban ambos conversando tranquilamente en la casa del primero.

A primeros del mes de diciembre próximo empezará á publicarse en Tarragona una revista consagrada á defender los intereses comerciales, con el título *La Comercial*.

Interesa al comercio y al público en general el conocimiento de que la estación del cable inglés ha reducido á veinte céntimos de peseta la palabra de los telegramas que transmitan á la Península.

Al carabinero Clemente Alvarez Pinedo, sentenciado á ser pasado por las armas en Consejo de guerra, le ha sido conmutada dicha pena para la de 20 años de reclusión.

Un día de estos saldrá ese desgraciado de las cárceles de San Agustín de Tarragona para el penal á que ha sido destinado.

Telegrafian de Nueva York, que ha vuelto á presentarse en aquella ciudad la terrible epidemia de la *grippe* habiendo causado ya algunas defunciones.

Es esperada en la ciudad condal la acreditada banda militar mejicana que se encuentra en Madrid, venida expresamente de su país para tomar parte en las fiestas del Centenario del descubrimiento de América en España.

Regresará á Méjico embarcándose en el puerto de Barcelona dando antes algunos conciertos para que pueda apreciarse su mérito.

Dicen de Lérida que aumenta de un modo alarmante la epidemia de viruela, atacando especialmente á las personas no vacunadas.

El almirante Buge, jefe de la escuadra francesa que ha ido al Pireo con motivo de las bodas de plata de los reyes de Grecia, ha dado un banquete á bordo del acorazado *Devastation*, en honor de los soberanos.

Asistieron también á la comida el gran duque heredero de Rusia y los príncipes de Dinamarca.

El buque estaba abornado con banderas francesas, griegas, rusas y dinamarquesas.

El rey de Grecia y los príncipes lucían el gran cordón de la Legión de Honor.

Los maestros de la provincia de Barcelona van á elevar, por conducto del Sr. Canalejas, una demanda al tribunal de lo Contencioso administrativo para que sea derogado el artículo 4.º del Reglamento de auxiliares.

Las cuarentenas de Portugal difieren absolutamente de las que hacen los vapores en España. Aquí deben cuarentenar diez días en lazareto sucio antes de entrar en algun puerto. En Lisboa, por el contrario, los vapores desembarcan sus mercancías por medio de gabarras, que son conducidas á lazareto para ser fumigadas; y apenas verificado el desembarque, pueden continuar su viaje los vapores.

De la provincia

Pollensa.—ha sido detenido por la guardia civil y entregado al Juez Municipal, un individuo que había hurtado un gallo y dos gallinas de un convecino.

La Puebla.—Una mujer acusada de haber hurtado de una casa,—estando ausentes los dueños,—algunas ropas de vestir, un colchón, cierta cantidad de hilo y algunas útiles de tejedor, ha sido puesta á disposición de la autoridad judicial.

Crónica Local

Suscripción para allegar recursos con qué socorrer á las desgraciadas familias de las víctimas de la explosión del vapor *María*.

Suma anterior Ptas. . .	69'25
D. Eugenio Alonso Reyes. . . .	2'50
Sres. Fonollá y Mateu.	5'
Suma y sigue Ptas. . .	76'75

Ayer fué detenido Luis Llabrés que se dice autor de la herida que en la madrugada de anteayer recibiera Pablo Roca Bosch en la calle de Bobians.

La detención se verificó sin resistencia; antes bien se asegura que Llabrés sabiendo que se le buscaba dirigíase á Palma para presentarse; y que ayer mañana serían poco más de las ocho, pasaba Llabrés por la carretera de Inca, y el peón caminero que trabajaba junto al Vivero, que le conoce, le llamó y le dijo que le andaban buscando.

—Pues, aquí estoy, dijo Llabrés; y se esperó.

Al poco rato se hacía cargo de él una pareja de la guardia civil montada ó sea el cabo Pedro Oliver Salas y José Quevedo Poveda quienes lo presentaron á la Comandancia del cuerpo. De allí fué conducido al Gobierno civil; y después de la tramitación seguida para estos casos fué llevado á la cárcel donde queda á disposición del Juzgado.

***

Luis Llabrés tiene fuertes contusiones en la cabeza, pómulo y muñeca izquierda con escoriaciones; señal evidente que hubo riña.

Dice que obró en defensa propia al verse agredido y apaleado por el herido y otro compañero.

Ha entregado el cuchillito con que dice se defendió, cuya hoja puntiaguda mide de siete á ocho centímetros á lo más.

***

El herido sigue mejorando; y se espera que en breves días estará restablecido, pues no se ha presentado complicación alguna ni la herida ha tenido la gravedad que se temía.

Más vale así.

Húmedo y caluroso fué el dia de ayer: tanto, que las calles parecía que las habían regado y los abrigos estorbaban.

A seguir así, nos pasaremos sin invierno; ó lo tendremos de nombre, nada más.

Después de los dias que han transcurrido desde que llovió, aún existe un charco fangoso en la calle de los Olmos, junto á la alcantarilla que recoje las aguas por la calle de la plaza de Toros.

No es estraño que tal suceda, pues el piso forma allí profunda hondonada en la que se estancan las aguas y tierras que estas arrastran, por estar mas bajo que el borde posterior de la alcantarilla.

Veremos cuándo se decidirá la reparación de ese foco inmundo que ningún provecho y sí mucho daño puede causar á la salud de aquellos vecinos.

En el predio *Son Guidet* se echaron de menos anteayer tres cruces, dos alfileres de pecho, unos pendientes y tres pares botones, todo de oro.

No se sabe qué camino llevan.

El domingo 20 del que cursa comenzará en la Casa Misión una tanda de ejercicios espirituales para los sacerdotes que no han podido asistir á los últimamente practicados. Así lo ha dispuesto el Prelado.

Aunque anoche no hubo función en el Teatro Circo, no por eso descansaron los artistas del incesante trabajo que dia y noche se llevan para ofrecer novedades aquí desconocidas y variedad en el trabajo, pues ayer estuvieron ensayando nuevas obras y especialmente *El Rey que rabió* que, por lo mismo que hay interés en conocer, la Empresa lo tiene en presentarla lo mejor posible dadas las condiciones del Teatro, y al efecto no omite sacrificios y gastos.

El próximo miércoles, empezará la expendición de cédulas personales para el presente ejercicio económico, en el espacioso local que ha habilitado el Cambio Mallorquín en los entresuelos de su casa de la calle de Palacio.

Ayer mañana terminaron los ejercicios por escrito, las opositoras á las dos escuelas de niñas vacantes en esta provincia.

De las ocho opositoras que los comenzaron solo seis los han terminado, habiendo sido aprobados. Quedan, pues, dos fuera de combate.

Hoy continuarán en la parte oral.

Por un agente de Vigilancia fué acompañado al manicomio un pobre que padece de ataques de enagenación.

En el próximo número publicaremos el anteproyecto de bases para la conversión de Bonos municipales de la provincia y segunda emisión que ayer presentó la Comisión de Hacienda al Ayuntamiento.

En breve llegará á nuestra ciudad la brigada topográfica que se encuentra en Mahón, y que debe practicar aquí trabajos de su instituto.

Se trata de dar una novillada á beneficio de las familias de las víctimas del desastre ocurrido al vapor *María*. Al efecto se esperan el lúnes próximo los toretes; y tal vez vengan los diestros *Fabrilo* ó *Pajalarga*.

La explosión del «María»

Continuemos la relación de los sucesos que vienen desarrollándose en Cette.

Saben muy bien los lectores lo comentada que fué la ausencia del Consul de España en el entierro de las tres primeras víctimas de la explosión; pues bien, el cónsul ha vuelto sobre su manera de pensar tal vez por la mala impresión que causó en Cette su ausencia en el entierro, y mucho también por la dura y digna censura que le dedica aquella prensa, llena de frases de simpatía para nuestros desventurados marineros.

Las invitaciones circuladas para el entierro de Pablo García, de cuyo acto hablamos ayer, decía así:

«El Cónsul de España en Cette y Ricardo Terrasa, capitán del vapor español *María*, en unión de la Colonia española

»Tienen el honor, etc.

Ese cambio de frente de nuestro Consul ha sido muy comentado, y mas aún los dos oficios siguientes cruzados entre este y la Cámara de Comercio española.

El oficio del Consul

«Si bien me halaga ante todo, en medio de mi nacionalidad española, y aprueba lo imponente del espectáculo de tan brillante manifestación, viendo como se muestran de manera espontánea los nobles y patrióticos sentimientos de que acaba de dar gallarda prueba la colonia española en la organización—debida á una piadosa y rápida iniciativa—de los funerales de las malogradas víctimas de la explosión que tuvo lugar ayer tarde á bordo del vapor *María*, no puedo, como representante oficial de la nación española, dejar que pase sin protestar con toda la energía de que soy capaz, la actitud desplegada por la comisión organizadora, enfrente del Consulado de España.

Ha dado esta un triste espectáculo haciendo ver la desunión y el desacuerdo entre los representantes de España autorizados en esta ciudad, ante la población entera, y sobre todo ante las autoridades de Cette.

Estas no han debido menos de sorprenderse al ver que las invitaciones para la fúnebre ceremonia les eran dirigidas por intermediario distinto del único y plenamente autorizado para ello: el consul de la nación.

Y no solamente la comisión ha prescindido del consulado español para la organización de los funerales y el reparto de papeletas á los nacionales y estranjeros sino que no ha tenido siquiera la atención de dirigir una simple invitación, como particular y compatriota, á la autoridad reconocida como la única para presidir el duelo.

No se me objete, Sr. Presidente á fin de disculparse, la falta de tiempo y la dificultad de encontrarme en el despacho del Consulado. Allí he estado constantemente hasta las seis de la noche y esta mañana hasta mediodía, á excepción de los instantes que he pasado en el hospital para prodigar á los desgraciados heridos mis consuelos, y animar su decaido espíritu; y á excepción tambien del tiempo que he permanecido á bordo del *María* para examinar, lo más detenidamente posible, las causas de la catástrofe.

Es posible que en un acto mejor organizado por una loable iniciativa se dejaran á un lado mezquinas pasiones de partido y no se hubiera ido á afrentar, no á mi personalidad privada, (pues esto no puedo creerlo, ya que he estado siempre dispuesto á defender calurosamente á la colonia española en sus intereses y de asociarme á todos los actos que habían de honrarla ó que debía secundar la nación) sino al representante del gobierno de España en Cette.

Apesar de esto, elevándome sobre tales mezquindades, no quise que la representación consular dejase de figurar en el duelo, y á este propósito delegué de una manera particular, al canciller, con quién se ha cometido la injuria de desconocer su carácter oficial de que estaba revestido y se le ha rechazado para la presidencia del duelo que Vd. se ha creido en el caso de tomar.

A proceder de ciertas personas, que no poseen el carácter y la independencia que me complazco el reconocer en usted, esa conducta no me hubiera sorprendido; pero viniendo de Vd. el desaire y de parte de los Sres. Colom y otras personalidades notables de la colonia española, me ha impresionado dolorosamente, con tanta más razón cuanto queriendo dar una completa esplicación de mi modo de obrar á la opinión pública y mantener el prestigio del consulado, me veo en la cruel necesidad de enterar á las autoridades de los detalles de este lamentable incidente, y de rogarles que no acepten nunca ninguna invitación, sea de la clase que sea, enviada por la colonia española ó por la Cámara de Comercio, *mientras no la reciban de manos de un enviado autorizado por este consulado.*

Dios guarde á V. muchos años.—Cette 4 noviembre 1892.—El consul, Mariano Brusola Tellez.

Sr. D. Mariano Dezcallar, presidente de la Cámara de Comercio española en Cette.

Contestación de la Cámara de Comercio

Apenas el Sr. Dezcallar, recibió esta protesta, convocó y reunió á los individuos de la Cámara, para darles cuenta de ese oficio. Hé aquí la contestación que inmediatamente se redactó y se aprobó por unanimidad.

«Apenas recibido el oficio de Vd. he reunido la Cámara para darle noticia de su contenido; por unanimidad ha acordado esta corporación contestar oficialmente al oficio de usted.

Esta Cámara *rechaza enérgicamente* las gratuitas acusaciones que se permite Vd. formular, tomando por base su procedimiento y su conducta, con inconcebible frescura y ligereza; y se vé en la dolorosa necesidad de manifestar á Vd. el gran disgusto que siente al ver la manera de disculparse Vd. de haber dejado de cumplir sus deberes de consul en la desgraciada catástrofe del *María*.

Censura Vd. la conducta de la Colonia Española, mezclando en ella la política y mezquinas pasiones de partido para esplicar su manera de proceder, al suplicar al presidente de esta Cámara que presidiera el duelo del entierro de tres desgraciadas víctimas, ya que estaba ausente aquel á quien correspondía este honor, borrando así el bochorno que sufría la noble nación española, viéndose sin representante oficial en presencia de todas las autoridades civiles y militares, y de todos los cuerpos constituidos en Cette, en medio de una manifestación tan grandiosa y espontánea del sentimiento y dolorosa piedad de este hospitalario pueblo impresionado ante el cuadro de desgracia de las víctimas del *María*, mostrando con ello su afectuosa simpatía para nuestra nación.

Debe Vd. de estar muy mal informado respecto de lo que ha pasado en este asunto: es difícil pensar de otra manera cuando se examinan las consideraciones que espone Vd. en su oficio.

No ha existido, en medio de estas tristes circunstancias, ninguna comisión organizadora. Esta debía partir, si acaso del Consulado, cuyas atribuciones respetamos como representante que es de la nación; pensamos que cuidaría de todo. Pero hoy es grande nuestra sorpresa al ver, procediendo la noticia del mas verídico informe, que apenas tuvieron lugar del terrible accidente ocurrido en el *María*, á las dos y media de la tarde, se presentaron á bordo todas las autoridades, en el primer momento, y á la cabeza de ellas la marítima para prestar socorros y disponer lo mas conveniente de momento. No apareciendo por ningún lado la autoridad española, cuando su presencia era absolutamente indispensable, fué preciso que el capitán en persona, *con el cuerpo magullado* y en el estado de ánimo que es de pensar, acompañado del consignatario pasara al Consulado para dar cuenta de la catástrofe y reclamar los socorros necesarios. En el consulado no se encontró ni á Vd. ni al vice-consul; solamente pudo saberse por boca de un empleado que había en la oficina, que Vd. se encontraba en Montpeller y el viceconsul en Barcelona, añadiendo que de ninguna manera podía él desamparar el consulado y pasar á bordo.

El capitán y el consignatario se vieron, pues, en el caso de cuidarse *á bordo* y *en tierra*, del desembarco de los cadáveres y de cumplir las formalidades necesarias para el entierro, señalado para el día siguiente; todo ello sin haber merecido de Vd. el más insignificante auxilio.

El día siguiente, á las diez de la mañana, el capitán y el consignatario volvieron al Consulado para tener á Vd. al corriente de los pasos que se habían dado; pero como Vd. estaba *aún* ausente, manifestaron al empleado antedicho que el entierro tendría lugar á las tres.

A la hora y sitio señalados, toda la colonia española estaba reunida, individual y espontaneamente, pensando encontrar á su primera autoridad. Ante la sorpresa general, tanto franceses como españoles viendo que V. no llegaba—usted había vuelto á marchar á Montpeller en el tren de las 12—y no sabiendo á que atribuir este abandono de Vd. encontrándonos por otra parte en frente de una imponente manifestación del comercio y del pueblo entero de Cette, y de todas sus autoridades, que habían venido en persona para asistir á la ceremonia, y que se encontraban desairadas sin encontrar quien los recibiera, pidiendo constantemente por el consul de España; los españoles allí reunidos indignados por tan acerbas censuras dirigidas merecidamente por los personajes reunidos y por la simpática multitud que había venido á cumplir tan piadoso deber; todos nuestros compatriotas, repetimos, ante el temor de que se dieran por desairadas las autoridades, y deseosos de que cesara la afrenta que sufría nuestra nación, rogaron al presidente de esta Cámara que se sirviera presidir el duelo, cosa que no hubiera aceptado á no mediar ese poderoso sentimiento de delicadezá.

He aquí cuales son, Sr. Consul, los hechos tal como se han desarrollado. Necesitan ciertamente, que dé Vd. á las autoridades locales y á la opinión pública una sincera satisfacción; pero empleando esplicaciones mas verídicas que esas con que nos amenaza Vd., y que nos parecen muy altaneras y muy en disonancia con la triste situación en que nos encontramos.

Hoy mismo llamamos la atención de nuestro Ministro de Estado sobre estos hechos. Usando de nuestro privilegio como corporación oficial, nos hemos dirigido directamente á él, manifestándole nuestro disgusto por la manera de proceder de Vd., y pidiendo su traslado para salvaguardia de nuestros compatriotas que aquí residen.

Dios guarde á Vd. muchos años. Cette 5 de Noviembre de 1892.—El presidente, Mariano Dezcallar; el vice-precidente Manuel Gomez; vocales Enrique Navarro, Juan Corredo, Pedro Pi y Suñer.—El secretario, Gabino Mira.

El Consul de España en Cette.»

Comentarios

La prensa de Cette, sin excepción, hace ver al Consul que aún cuando fuesen verdaderos los fútiles pretestos que invoca en su oficio, nada había de detenerle de presidir el duelo, cosa que á él solo correspondía, ya que era él único que debía recibir á los invitados y á las autoridades y personajes que asistieran á la ceremonia. «La si»tuación del Consul—añade refiriéndose á »la circunstancia de presidir el duelo en el »entierro de la cuarta víctima—no ha cam»biado en nada. El Consul ha dirigido una »circular al Círculo de la colonia española »y este, muy honrado al ver que tomaba la »inicitiva, no ha dudado un instante en »acudir al funeral. ¿Por qué el Consul no »hizo lo mismo en el primer entierro? ¿Es »que todo disgusto, todo amor propio ofen»dido, siquiera sea de una manera exaje»rada, no ha de desaparecer, tan solo por »un momento, ante catástrofes tan horro»rosas?»

En una palabra; creemos, como los periódicos franceses, que nuestro representante consular ha llevado mal, muy mal esta cuestión, y que se ha colocado en situación tan desairada como poco simpática no ya para los españoles, sinó para los mismos hijos de Cette.

Otras noticias

Dan cuenta igualmente los diarios ayer recibidos de una carta de gratitud que publican los Sres. Picornell y C.ª agradeciendo al pueblo de Cette las pruebas de simpatía para nuestros paisanos, que han mostrado con la asistencia á las honras fúnebres de las desgraciadas víctimas del *María*.

Agradecen particularmente los Sres. Picornell sus atenciones al elemento oficial y á los que estuvieron á bordo durante el accidente Sres. Maurel y Gurter, lo mismo que los Sres. Ferrié, Martin y Pablo Mas.

Las noticias de hoy

Se refieren principalmente los diarios que acabamos de recibir al entierro de Guillermo Pol, tan concurrido como los anteriores.

Dan tambien cuenta de la visita hecha por el Sr. Barceló Runggaldier, el Sr. Dezcallar, el Sr. Terrasa, el Sr. Picornell y el presidente del Círculo español, al alcalde y personas notables de Cette, agradeciéndoles su actitud en el accidente del *María*, y sobre todo su noble y generosa conducta en las honras fúnebres de las víctimas.

La lista de suscripción abierta por la colonia española, alcanza una cantidad respetable; las cantidades recaudadas suman 1.600 francos, de los que tiene recibidos 1.200 el Sr. Terrasa, para distribuirlos como crea conveniente.

Son terribles los detalles de la escena ocurrida entre la madre del desgraciado Pol y este cuando aquella llegó á Cette por via de Barcelona, momentos antes de espirarsu hijo. Pol reconoció á su madre enmedio de sus horrorosos sufrimientos.

Respecto al estado de los demás heridos parece ser satisfactorio; solamente inspira algún cuidado el joven Sr. Cabrinetty, y es segura su salvación si no se presenta la congestión cerebral que se teme.

La defunción de Pol produjo penosísima impresión en la colonia española y en la población entera de Cette. Una y otra siguen ansiosas la marcha de la dolencia que tiene postrados á nuestros compatriotas.

No tenemos palabras para agradecer á las autoridades francesas, al pueblo de Cette su atención, su interés y sus cuidados para nuestros marineros.

Esa hidalga manera de proceder, quedará siempre grabada en el corazón de todo buen mallorquín.

En la Diputación

Bajo la presidencia del Sr. D. Pedro Sampol y con asistencia de los Diputados señores Marqués, Rius, Puigdorfila, Ramón, Socías Clar, Riquer, Sans, Moragues, Socías Gradolí y Sbert, empezó la sesión de ayer con la lectura y consiguiente aprobación del acta de la anterior.

Se dió cuenta de una proposición presentada por los Sres. Riquer, Sans y Puigdorfila con objeto de que se conceda al Ayuntamiento de Ibiza una subvención para el sostenimiento del hospital de aquella ciudad, acordándose que pasara á la Comisión de Beneficencia para que emita el correspondiente dictamen.

Se enteró la Diputación de una Real Orden expedida por el Ministerio de la Gobernación con fecha 9 de Agosto último declarando la nulidad del acuerdo de esta Diputación por el que resolvió desestimar un recurso interpuesto por varios vecinos de Llubí contra un reparto girado por el Ayuntamiento de aquella villa para la cobranza de arbitrios extraordinarios en el ejercicio del presupuesto adicional de 1889 á 90.

Se aprobaron los dictámenes de la Comisión de presupuestos en que proponian se concediera á los Ayuntamientos de Manacor y San Antonio Abad una moratoria de 10, y 6 años respectivamente, para el pago de las sumas que adeudan por cuota provincial.

De acuerdo con lo propuesto por la misma Comisión se acordó desestimar una instancia del Ayuntamiento de Manacor en que solicitaba la reducción de la cuota que le fué señalada para gastos provinciales bajo el supuesto equivocado de que se había tomado por base una cantidad distinta de la que realmente tiene señalada por el impuesto de consumos.

Teniendo en cuenta que por Real Orden de 20 de Agosto último se ha rebajado el cupo señalado al Ayuntamiento de Mahón por consumos, alcoholes y sal en el ejercicio de 1891 á 92, se acordó modificar la cuota señalada á dicho Ayuntamiento para gastos provinciales en armonia con la nueva base que debe tenerse en cuenta para fijarla.

Se aprobó el acuerdo de la Comisión por el que resolvió modificar la cuota señalada al Ayuntamiento de Formentera con motivo de haberle sido concedida una rebaja en el cupo que tenía señalado por consumos por Real Orden de 3 de Setiembre de 1891.

Se aprobaron los acuerdos tomados por la Comisión provincial en asuntos de la competencia de la Diputación.

Se levantó la sesión.

En el Ayuntamiento

Celebróse ayer en segunda convocatoria, presidiendo el Alcalde Sr. Marqués de la Bastida y asistiendo los concejales señores Aguiló, Aleñar, Binimelis, Garau, Guasp y Santandreu.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se acordó: de conformidad con la comisión, empedrar la calle del Sol; y de acuerdo con lo manifestado por el arquitecto, el derribo de un edificio ruinoso.

A petición del Sr. Binimelis queda sobre la mesa por quince dias mas, para mejor estudiarlo, el reglamento de los cementerios.

A propuesta del Sr. Santandreu se acordó: subvencionar con 250 pesetas los gastos que ocasiona el concurso á la Exposición de Industrias Artísticas de Barcelona; otra subvención de 15 pesetas mensuales á la Escuela de Música; y suscribirse por 500 pesetas al socorro de las víctimas causadas por el siniestro del vapor *María*.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda una comunicación del Juzgado de la Catedral referente la juicio promovido por D. Francisco Bordoy contra el Ayuntamiento.

Leyóse el dictamen de la Comisión de Hacienda respecto á la conversión de Bonos de las dos primeras emisiones, y á petición del Sr. Guasp se acordó quedase por quince dias sobre la mesa y se publique en los periódicos de la localidad para que pueda ser conocido.

En vista de las limitaciones que el concesionario de la Red telefónica pone á las instalaciones municipales, de las que se hizo eco el Sr. Guasp, se acordó que el Alcalde se avistara con aquel, á fin de evitarlas.

Se acordó igualmente que pasen al letrado de la corporación los antecedentes del tranvia del Ferro carril, para que ilustre sobre la conveniencia de alzarse contra la resolución del Gobernador.

Y por último á propuesta del señor Binimelis se acordó tener presente la conveniencia de plantar palmeras en el jardín que se proyecta en la plaza del Mercado.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

El Patrocinio de Ntra. Sra. y san Bricio obispo y san Estanislao de Koska.

SANTO DEL LUNES

San Juan Licio y san Serapio mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 13.

En Santa Teresa, continuan cuarenta horas dedicadas al Patrocinio de Ntra. Sra. del Cármen.

En la Real Capilla de Palacio, á las once, salve por S. M. el Rey y real familia; durante una misa, solemne Tríduo con música á Santa Cecilia á la intención de la Cofradía de la mártir de Cristo y Salve á la Vírgen de los Dolores por el restablecimiento de la salud del Cardenal Lavigerie.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	111'
	Cambio Mallorquín	66'
	Ferro-Carriles de Mall.	62'50
	Alumbrado por Gas	107'
	Salinas de Ibiza	195'
	La General Mallorquina	75'
	Bonos Municipales	27'
	La Isleña Marítima	48'50
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	68'70
	4 p. 000 amortizable	77'75
	Cubas (86)	106'
	Banco de España	364'
	Tabacos	
Barcelona	4 p. 000 interior	68'62
	4 p. 000 exterior	73'17
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	106'37
	Cubas (90)	97'37
	Coloniales	42'10
	Norte de España	38'80
	Francia	27'60
	Francos	15'65
Madrid		68'60
París		63'37
Renta francesa		99'41
Lóndres		63'43

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 11 DE NOVIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y con nubes por los bajos de tierra; horizontes neblinosos los del mar y con nubes los de tierra; viento S.O. flojo y la mar con lijero arrastre del S.E. y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y brumosa por los bajos del mar; horizontes con bruma los del 2.º, 3.er y 4.º cuadrantes y calimosos todos; viento S.O. flojo y la mar con resaca y picada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

Se hallan en observación el vapor *Bellver*, un pailebot y un jabeque.

HOY 12

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes brumosos los del 2.º, 3.º y 4.º cuadrantes y con cerrazón de calima todos; viento N.E. casi nulo y la mar con ligero arrastre del S.E. y blanca.

Entradas: El vapor-correo *Palma* y el vapor *Cataluña*.

Salidas: Ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Isla de Luzón» llegó á Santander el 5 procedente de la Coruña.

El «Isla de Panay» llegó á Barcelona el 7 procedente de Valencia.

El «España» salió de la Coruña el 6 procedente de Cádiz.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 11 á las 10'15 m.

La *Gaceta* publica la convocatoria de Cortes para el 5 de Diciembre.

El Imparcial aplaude la medida del nuevo alcalde reduciendo el alto personal del Ayuntamiento.

Ha llegado á Gibraltar la goleta noruega *Vale* remolcada por el vapor ingles *Vulcan*.

Madrid 11 á las 5'45 t.

Publican los periódicos franceses un importante despacho de Berlin, segun el cual se cree allí que España no aceptará el arreglo comercial y político propuesto por Alemania.

Añade que las últimas comunicaciones del señor Radowitz embajador de Alemania en Madrid hablan de influencias hostiles que contrarrestan sus proyectos y del deseo de España de reanudar las negociaciones con Francia para un tratado de Comercio, todo lo cual considera como síntoma muy desfavorable.

Este telegrama es objeto de comentarios poniendo algunos en duda el hecho de que la cancillería alemana ó sus representantes tan reservados siempre hayan podido hacer públicas las comunicaciones secretas de un Embajador. Por lo tanto debe acogerse con prevención por lo menos la última parte del despacho.

Madrid 11 á las 10'25 n.

Es inexacto que haya preocupado la cuestión de etiqueta surgida en Illescas entre los ministros y el general Montojo á la llegada del tren que conducía á los reyes de Portugal.

Ha sido brillantísima la inauguración de las exposiciones históricas.

En el salón central se ha levantado un grandioso trono en el que han tomado asiento los Reyes.

A la derecha la tribuna del Gobierno, capitanes generales, y almirante de la armada. A la izquierda estaban los presidentes y secretarios del Consejo. Enfrente del trono escaños para el cuerpo diplomático.

Para que S. M. la Reina regente pudiera pisar tierra americana, se ha colocado debajo del régio sillón un pavimento formado con barras de oro y plata.

Los Sres. Navarro Reverter y Padre Fita han pronunciado discursos de apertura, recorriendo después SS. MM. las salas.

COMANDANCIA DE MARINA

SUSCRIPCION *para socorrer á las víctimas de la avería del vapor «Maria» acaecida en Cette el 3 Noviembre de 1892.*

	Pesetas
Fondo anterior	279'00
Sres. Martinez y Planas	50'
Simon Frau y Roig	5'
Un individuo	5'
Los Sres. herederos de D. Vicente Juan (Ribas) un traje de luto, de las telas que ellos fabrican en su casa, para cada individuo de las familias que hayan quedado sin sosten	
Trajano	2'
D. Pedro Bofill	50'
Total	376'00

ISLEÑA MARÍTIMA

SUSCRIPCION *para socorrer á las víctimas de la avería del vapor «Maria» acaecida en Cette el 3 Noviembre de 1892.*

	Pesetas
Suma anterior	7.178'
D Jaime Cloquell maquinista del vapor *Unión*	25'
» Jaime Pujol	5'
» P. Juan Pujol	5'
» Antonio Moragués	5'
» Pedro Castell	5'
» Ramón Castell	5'
» Miguel Llopis	2'50
» Miguel Verger	7'50
» Bernardo Veiñy	3'50
» Jaime Palou	3'50
» Bernardo Veiñy	3'50
» José Salvá	10'50
» Juan Pujol	2'50
» Antonio Alemañy	2'50
» Antonio Enseñat	2'50
» Juan Alemañy	2'50
» Juan Porcel	2'50
» Rafael Porcel	2'50
» Gaspar Rosselló	2'50
» Ramón Alemañy	2'50
» Francisco Cortés y Pomar	5'
Total	7.283'50

Teatro Circo-Balear

Función para hoy 12 de Noviembre

LAS CAMPANADAS

LA FUENTE DE LOS MILAGROS

LA LEYENDA DEL MONJE

Mañana domingo función tarde y noche.

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.